



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SANTO DOMINGO DE ONZOLE**

ADMINISTRACION 2023- 2027

FUNDADO EL 14 DE MAYO DE 1984

Santo Domingo- Eloy Alfaro- Esmeraldas – Ecuador



SANTO DOMINGO DE ONZOLE, 9 DE FEBRERO DEL 2024

Señor

CIUDADANO PARROQUIAL SANTO DOMINGO DE ONZOLE

Señor

CIUDADANO DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ONZOLE

Señora

CIUDADANA DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ONZOLE

De nuestras consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes suscribimos; a su vez el deseo de éxitos en las funciones que a diario desempeña por el bienestar de la Parroquia.

De conformidad a la delegación efectuada mediante el Oficio sin número de fecha 9 de febrero del año en curso para el proceso de rendición de cuentas correspondiente a la gestión institucional del año 2023 de la institución nos permitimos convocar a una reunión de trabajo, misma que se llevará a cabo el día 12 de febrero del 2024 a las 10 horas en la Oficina del Gobierno Parroquial de SANTO DOMINGO DE ONZOLE para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Evaluación de los documentos entregados por el Gobierno parroquial
- 2.- Evaluación de la gestión del GAD Parroquial
- 3.- Elaboración de las preguntas
- 4.- Planificación del proceso de rendición de cuentas

Esperando contar con su presencia, anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente;

**PRESIDENTA DE ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL O COMISION TÉCNICA MIXTA PARA ELABORAR EL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**